

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

Informe Secretarial: Arauca (Arauca), veintidós (22) de agosto de 2017, en la fecha paso al Despacho del señor Juez el presente expediente para fijar fecha de continuación audiencia de pruebas.

Sírvase proveer.

Secretaría

Arauca, Arauca, veinticinco (25) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

Expediente No. : 81001 3333 002 2015 00358 00
Demandante : Mauro Echeverry Mantilla
Demandada : E.S.E Hospital San Vicente de Arauca
Medio de control : Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Atendiendo el hecho que a folios 151-166 obra respuesta al requerimiento realizado a la entidad demandada mediante oficio 00731 del 28 de julio de 2017, esta Judicatura continuará con el trámite del proceso fijando fecha y hora para la continuación de la audiencia de pruebas para el 10 de octubre de 2017 a las 5:30 P.M.

En mérito de lo expuesto, el despacho,

Resuelve

Primero: Continuar con el trámite del proceso y fijar como fecha y hora para llevar a cabo la continuación de audiencia de pruebas el día **10 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 5:30 P.M.**, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Segundo: Ordenar a Secretaría que haga los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

Notifíquese y Cúmplase,

Carlos Andrés Gallego Gómez
Juez



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
ARAUCA**

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 0091, en
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>
Hoy, veintiocho (28) de agosto de 2017, a las 08:00 A.M.

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria